CAPITAN DE FRAGATA BENJAMIN MUÑOZ GAMERO (1817-1851)

Harold Nagel Behnke*
Capitán de Navío

e aquí un ilustre oficial de la Armada cuya memoria procuraremos realzar para el mejor conocimiento de las actuales generaciones, las cuales acaso se limiten a conocer sus apellidos, pero tal vez no su sobresaliente hoja de vida. Permaneció en servicio sólo 15 años en el curso de la primera mitad del siglo pasado. Pereció en forma trágica en Punta Arenas a fines de 1851. Su nombre se encuentra indisolublemente ligado tanto a la Armada, como a la zona magallánica, hoy undécima región del país.

Pretendemos realizar un resumen de su vida profesional con el propósito de que el lector pueda aquilatar las excepcionales virtudes que lo revestían, unido a las difíciles situaciones que hubo de afrontar durante su breve, pero fecundo paso por las filas de la antigua Marina de Guerra.

Su lugar de nacimiento no se encuentra establecido con exactitud, pero muy probablemente lo fue la ciudad de Mendoza, pues sus progenitores se encontraban exiliados en aquella localidad después del desastre de Rancagua (1814). Fue su padre don Manuel Muñoz Urzúa, chileno, coronel de milicias y vocal de la junta gubernativa. Su madre, la señora Tomasa Alonso Gamero, igualmente chilena, descendida de la rancia nobleza española.

A la temprana edad de 14 años ingresó a la Escuela Militar de Santiago en cuyas aulas se formaban en aquellos años, indistintamente oficiales para el Ejército como para la Armada. En ella recibió su instrucción básica profesional durante dos años.

Primeras Destinaciones.

Obtuvo su título de guardiamarina en el curso del mes de octubre de 1836 como el mejor alumno de su promoción.¹

Su primera destinación fue el bergantín Aguila al mando del Capitán de Navío don Roberto Simpson. Le correspondió así participar en acciones bélicas, desde el inicio de su carrera, en el curso de la primera campaña naval de la guerra contra la Confederación Perú-boliviana. Dado su excelente desempeño obtuvo su ascenso a Teniente Segundo, esta vez bajo al mando del Capitán de Fragata don Jorge Bynon en esa misma unidad.

Con posterioridad fue designado Comandante interino de la goleta Janequeo en la cual tuvo la oportunidad de realizar diversos cruceros a lo largo de la costa, que lo llevaron incluso hasta latitudes del puerto ecuatoriano de Guayaquil.

En 1842 fue ascendido a Teniente Primero. El Gobierno, resuelto a formar jefes debida-

Revista de Marina Nº 6/94

^{*} Destacado Colaborador, desde 1982.

¹ En las anotaciones de su Hoja de Vida como cadete se establece que fue alumno sobresaliente en las asignaturas de aritmética, álgebra, geometría descriptiva, fortificaciones de campaña, geografía, geometría, trigonometría plana y esférica.

mente capacitados para la Marina de Guerra, obtuvo del almirantazgo británico su admisión en la Real Armada, con el loable propósito de completar su preparación técnico profesional. Fue así como el Teniente 1º Benjamín Muñoz fue designado como oficial de la corbeta de S.M.B. Caryfort al ancla eventual en Valparaíso. A bordo de aquella nave supo destacarse por su sobresaliente desempeño profesional. Con tal motivo se le confió el mando de la goleta S.M.B. Victoria distinción relevante por tratarse de un oficial extranjero. Su primer cometido lo constituyó un viaje desde Honolulu a Valparaíso con el fin de hacer entrega de valiosos expedientes al Contraalmirante Sr. Thomas, a la sazón comandante de la estación naval británica en el Pacífico. Obtuvo por el correcto cumplimiento de aquella comisión, a la edad de 23 años, el elogio de Lord Poulet, su jefe directo, quien le manifestara al Encargado de Negocios de S.M.B. en Chile, entre otros encomios, "que ello daría crédito a un oficial naval del servicio en la real armada". (13 de junio de 1843).

Después de prestar sus servicios durante dos años en la armada británica, retornó al país en abril de 1844. En atención a su aventajada hoja de servicio, fue nombrado comandante del queche *Magallanes*, destinado a la atención de la colonia de igual denominación en el Estrecho. Durante las innumerables travesías realizadas por los canales de Chiloé y del extremo sur, tuvo ocasión de realizar una vasta gama de investigaciones hidrográficas. Obtuvo así un detallado conocimiento de aquella remota región, aún no bien conocida por los navegantes que cruzaban a vela sus procelosas aguas.

En el Grado de Capitán de Corbeta.

En julio de 1844 obtuvo su ascenso a capitán de corbeta y junto con ello el mando de la goleta *Janequeo*, ocasión en la que tuvo oportunidad de realizar numerosos viajes a lo largo de la costa chilena. Puso de relieve durante aquel cometido, un extraordinario celo e iniciativa profesional.

Su próxima destinación fue el mando del transporte Confederación, unidad designada también a la atención de la colonia magallánica lo cual le permitió por segunda vez continuar sus estudios de los canales de la zona sur, convirtiéndole en un real conocedor del Estrecho y áreas circundantes.

Al término de varios viajes por aquellas regiones fue trasladado como segundo comandante de la fragata *Chile* fondeada en Valparaíso. A bordo de ella funcionaba la Escuela Náutica destinada a la formación profesional de los futuros guardiamarinas. Durante su permanencia en dicho buque escuela tuvo oportunidad de desarrollar sus aptitudes intelectuales, editando varias obras que le dieron cabida en el mundo científico nacional, y sobre cuyo detalle nos referiremos más adelante.

Antes de continuar exponiendo la vida profesional de capitán Muñoz, es menester conocer los planes, a grandes rasgos, de la colonización alemana en la zona de Valdivia emprendida por el gobierno de don Manuel Bulnes (1841-1851), bajo la diligente dirección del agente don Vicente Pérez Rosales. Dicha inmigración tuvo mucho éxito en la región de Valdivia. Por lo tanto, el gobierno deseó extenderla a la zona más al sur, lo cual requería un conocimiento geográfico previo. Se trataba de un territorio agreste, desconocido para todos efectos prácticos y enteramente despoblado. Abarcaba la franja comprendida entre el golfo de Reloncaví y la región lacustre contigua, incluido el lago Nahuel-Huapi al otro lado de la cordillera de Los Andes. Deseaba el Gobierno encontrar el paso o vía que habían utilizado los misioneros iesuitas en época de la colonia en sus recorridos hacia el referido lago, actual sede de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Misión de Reconocimiento Geográfico.

Conocido por el Gobierno las destacadas condiciones científicas del Capitán Muñoz Gamero, juzgó que era la persona indicada para explorar aquellos parajes. Con tal propósito expidió el 2 de octubre de 1849 un lacónico Decreto Supremo que textualmente señala: "Nómbrase para que explore la laguna Nahuel-Huapi, al Capitán de Corbeta don Benjamín Muñoz Gamero". Fdo. Bulnes.

Dicha resolución gubernativa determinó la próxima actividad profesional a ser desempeñada por el Capitán Muñoz. Con tal propósito fue destinado a la isla de Chiloé, vale decir, a San Carlos de Ancud, puerto desde el cual debía iniciar su cometido. Cabe señalar que en 1849 dicha localidad era el punto de recalada obligado de toda nave que navegara en demanda del estrecho o procedierá de él en viaje al norte en procura de víveres y refrescar la tripulación. Puerto Montt, fundado recién en 1853, pasó con el transcurso de los

años a relevar a Ancud en tales funciones. Corresponde recordar que el Comandante Guillermos (antes Williams) zarpó el 21 de mayo de 1843 desde ese lugar, a bordo de la goleta *Ancud*, de sólo 50 toneladas, a tomar posesión del estrecho de Magallanes en nombre del Gobierno chileno, hecho que ocurrió el 21 de septiembre de 1843. Dicha importante vía marítima y su enorme territorio circundante constituía, en la práctica, tierra de nadie.

Además de lo señalado, Ancud era sede gubernativa austral de la cual dependerían para todo efecto, las futuras localidades que se establecieran en el extremo sur del territorio, como Fuerte Bulnes y la Colonia de Punta Arenas.

El área a ser explorada por el Capitán Muñoz, no guardaba en 1849 ninguna semejanza con la aventajada zona turística actual. Se trataba de una región prácticamente inaccesible, cubierta por bosques impenetrables, tierras pantanosas, ríos torrentosos que surgían o desaguaban en grandes lagunas ubicadas al pie de la cordillera andina.

El cuerpo expedicionario organizado por el Capitán Muñoz, estaba integrado por el teniente Juan Williams como segundo, un timonel, un patrón de bote, 8 marineros secundados por cargadores o peones chilotes. Como equipo llevaban consigo los víveres necesarios, intrumental náutico y la madera indispensable para armar dos chalupas. Todo ello conducido a cuestas.

La expedición desembarcó en caleta Mellipulli, futura sede de Puerto Montt. Desde aquel lugar se introdujeron en las espesuras del monte virgen, orillando pantanos en medio de una vegetación digna de los orígenes de la tierra. Hubieron de abrirse paso a golpe de machete para alcanzar, al correr de algunos días, la orilla del lago Llanquihue. Cubrieron en aquella forma una distancia no mayor de 20 kilómetros.

Tras un breve descanso destinado, en lo principal, a armar la mayor de las embarcaciones, iniciaron el reconocimiento de las costas occidentales del lago en la cual descubrieron el nacimiento del río Maullín que desagua en el océano, en la bahía que en la actualidad lleva igual nombre. Prosiguieron su minuciosa exploración, en el curso del cual el capitán Muñoz tomó detallada nota de los aspectos de la costa, profundidad de las aguas y demás pormenores de interés. Cruzaron enseguida el lago en demanda de su orilla opues-

ta en un lugar que estimó como propicio; mediante observación astronómica del sol, el Capitán Muñoz determinó las coordenadas geográficas del sitio, el cual serviría como punto de referencia para el trazado de una posterior carta hidrográfica del lago.

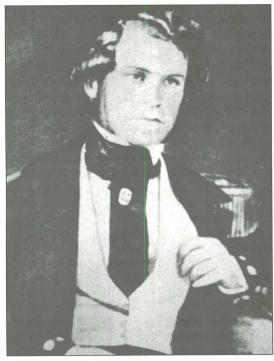
Terminado el reconocimiento de aquel borde del Llanguihue, en un lugar donde hoy se encuentra ubicada la localidad de Ensenada, reiniciaron sus exploraciones esta vez en dirección oriente en la zona comprendida entre los volcanes Osorno y Calbuco. Hubieron nuevamente de abrirse paso a golpe de machete para arribar en enero de 1850 a la orilla del lago Todos los Santos. El Capitán Muñoz lo denominó Esmeralda debido al hermoso color verde de sus aguas. Sus contornos lo constituían tierras de admirable belleza. Armaron enseguida la segunda embarcación con el propósito de reconocerlo en toda su extensión. Descubrieron así la pequeña laguna de Cayatué al SE., como asimismo los ríos Peulla y Petrohué. De todo ello el Capitán Muñoz tomaba nota con su acostumbrada prolijidad trazando un plano tan certero como lo fuera posible dada la extraña y complicada configuración del lago. La referida exploración se materializó venciendo todo género de dificultades en medio del total despoblado de sus orillas. Hubieron de marchar muchas veces a pie, llevando al hombro su pesado bagaje. No obstante todos esos obstáculos y contrariedades, los resultados del reconocimiento lacustre resultaron del mayor interés y beneficio para la geografía de la zona y de todo el país.

La expedición, carente de víveres, disminuida en sus efectivos por causa de accidentes, deserciones y enfermedades, hubo de regresar a su punto de partida sin poder encontrar el paso al lago Nahuel-Huapi, meta fijada por el decreto del Gobierno. No obstante, tanto el Teniente Williams como su jefe, desde una empinada ladera del volcan Tronador pudieron divisar las aguas de aquel distante lago, para ellos por desgracia imposible de alcanzar. La expedición iniciada en noviembre de 1849 dio término a su cometido en 28 de febrero de 1850.

Capitán de Fragata y Gobernador.

El Capitán de Corbeta Benjamín Muñoz Gamero dada su meritoria hoja de servicios fue ascendido en marzo en 1850 a Capitán de Fragata, graduado, a la edad de 30 años. En la Armada se

Revista de Marina Nº 6/94



Capitán de Fragata y Gobernador Benjamín Muñoz Gamero.

le citaba como un oficial ejemplo de eficiencia profesional. Premunido de un físico de tipo rubio anglosajón, vestía permanentemente su uniforme con entera corrección. Semejaba, a pesar de sus apellidos, como el más inglés de los marinos chilenos de su época, muchos de los cuales eran de aquella nacionalidad o descendientes, como Simpson, Williams, Bynon, Lynch y otros.

Poco después el Gobierno del General Bulnes lo nombraba Gobernador de la colonia de Magallanes por decreto del 11 de enero de 1851, la cual sería la última destinación de su carrera. Aceptó asumir este delicado puesto, en atención a la inquietante situación política por la que atravesaba el país. En efecto, terminado el período presidencial del General Bulnes, las elecciones para su reemplazante en la primera magistratura, tuvieron lugar los días 25 y 26 de julio de 1851. Triunfó el candidato Manuel Montt por amplia mayoría sobre el candidato de Concepción, General don José María de la Cruz y Prieto, el cual no aceptó su derrota en las urnas y suscitó un pronunciamiento militar que estalló simultáneamente en Concepción y la Serena, iniciándose de tal manera la sangrienta Revolución del año 1851. La noticia llegó a Santiago el 18 de septiembre día en que don Manuel Montt asumía la primera magistratura.

El presidente electo encargó al General Bulnes, su antecesor en el Gobierno, sofocar este alzamiento militar el cual concluyó el 23 de diciembre de aquel mismo año con el triunfo de las fuerzas del General Bulnes quien contó para ello con la valiosa cooperación de la Armada. Es menester hacer referencia a tales sucesos políticos por la directa influencia que tuvieron en la colonia de Punta Arenas durante el mandato del Comandante Muñoz Gamero. Eran enviados a esa "colonia penal", pues tal era el título que ostentaba, un gran número de clases y soldados afectos al General Cruz, derrotados en las diversas acciones que tuvieron lugar en el curso de aquella sedición y que por ello profesaban un odio mortal al Presidente Montt.

El 24 de abril de 1851 el Capitán de Fragata Sr. Benjamín Muñoz, de estado civil soltero, asumió su puesto como Gobernador de la colonia, con todo el protocolo que tal circunstancia requería. Había sido designado en tal responsabilidad en atención a su destacada hoja de vida profesional en la cual se evidenciaba, entre otros factores, el acabado conocimiento que poseía del Estrecho, adquirido en el curso de sus frecuentes viajes a la colonia de Punta Arenas, en las naves que le correspondió comandar en los grados de Teniente y Capitán de Corbeta.

La idea del Presidente Montt era hacer de Punta Arenas mucho más que una mera colonia penal. Deseaba poblarla con inmigrantes y convertirla en un próspero puerto en el cual recalarían las naves que cada vez en mayor número cruzaban las aguas del Estrecho, en uno y otro sentido, evitando los peligros que representaba la travesía al sur del cabo de Hornos. Se iniciaba entonces la era de la navegación a vapor mediante naves provistas de ruedas con paletas en ambas bandas.

Punta Arenas en 1851 constituía una localidad-puerto poblada por no más de 500 habitantes. Sus pocas casas habitación estaban en su totalidad construidas de madera, abundante en la zona. No poseía muelle, lo que obligaba a las embarcaciones provenientes de las naves al ancla, vararse en su arenosa playa. Su centro lo constituía la plaza Esmeralda (hoy Muñoz Gamero) ubicada en una meseta limpia de árboles, ubicándose la población en su entorno inmediato. En su

frente se alzaba un gran galpón destinado al alojamiento de los confinados solteros, una bodega en la cual se almacenaban los víveres, una serie de casas iguales, alineadas y contiguas, conocidas como el cañón. Su costado occidental se hallaba desocupado y lleno de matorrales, los que terminaban en los cerros vecinos cubiertos de árboles. En su proximidad se encontraba ubicado el hospital y desde su canto oriental nacía una calle nominada entonces María Isabel (ahora Magallanes) en cuya orilla estaban ubicadas algunas casas aisladas, entre otras, la del capellán de la colonia. Casi a su término, estaba el gran cuartel militar y en su frente y a escasos metros, la casa habitación y oficinas de la gobernación, de tres cuerpos. El Comandante Muñoz, a pocos días de recibido de su elevado cargo, confeccionó un plano de Punta Arenas que se guarda en archivo.

Primeras Preocupaciones.

El nuevo gobernador percibió, al poco tiempo de ejercer su mandato, que resultaba en la práctica imposible procurar la colonización de aquella remota región en base a delincuentes civiles y militares, informando de ello al Gobierno. A nivel gubernativo el problema planteado no resultaba de fácil solución, pues periódicamente se enviaban muchos desertores de las FF.AA., revolucionarios y reos comunes, para descargar así los escasos e inadecuados presidios de la región norte. Aquellas justas observaciones de Muñoz Gamero no fueron tomadas en cuenta y continuaron arribando periódicamente al puerto, barcos con sus bodegas repletas de malhechores desterrados.

Asimismo, el Gobernandor se percató que resultaba de vital importancia superar el aislamiento en que se encontraba sumido el territorio de Magallanes. Por oficio del 8 de julio de 1851, le recordaba al Ministro de Marina su promesa de mantener en aguas del estrecho un buque de estación, el cual podría además prestar útiles servicios a la nevagación mercante, efectuar viajes regulares hasta Ancud, realizar labores hidrográficas en la región y finalmente conectar la colonia con las islas Malvinas, con propósito de intercambios de productos y reabastecimiento. Todo fue en vano; la colonia, ya colmada de amenazas, continuó en su práctico abandono. La Marina no disponía de buques para los efectos señalados y la ya precaria situación de Punta Arenas continuó así en un gradual descenso.

La Guarnición Militar.

Se hace menester conocer ahora los permoneros tocante a su guarnición militar, constituida por una compañía de artillería del Ejército, nominada la "Fija de Magallanes" y compuesta por 50 individuos de tropa, de baja moral, pues destinaban a ella los peores elementos, quedando los mejores en las guarniciones del norte. Su armamento consistía en cuatro cañones livianos de cuatro libras. Su movilidad estaba a cargo de los soldados equipados con fusil y bayoneta. Su mando estaba enconmendado al Capitán Gabriel Salas de 32 años de edad quien procuraba mantener la tropa en un buen pie disciplinario pese a su quebrantada moral. Su segundo en el mando era el Teniente Miguel José Cambiazo, ascendido de tropa y de condiciones personales enteramente negativas. Dos subtenientes también ascendidos de tropa de 50 y 35 años de edad, completaba el cuadro de la oficialidad, con una hoja de servicios bastante cuestionable. Los mandos medios lo conformaban tres sargentos y tres cabos también con hojas de vida poco recomendables. La misión de aquella compañía era asaz variada, pues aparte de ser la encargada de mantener el orden en la ciudad y el cuidado del material bélico a su cargo, le correspondía la atención de los destacamentos militares alejados del poblado, ubicados en el Fuerte Bulnes y Agua Fresca, al sur, y Cabo Negro, al norte. Sus misiones consistían en rechazar cualquier intento de invasión de los rebeldes indios tehuelches.

Aparte de las mencionadas tareas, debían servir de policía a los delincuentes locales, y de guardianes del presidio de los confinados del norte, entre los cuales había una variedad de desertores del ejército, sus compañeros de armas, con los que, y a espaldas de sus oficiales, establecían franca camaradería. Además, en sus horas de descanso, se les obligaba a laborar en la tala de árboles y acarreo de troncos, vale decir, compartían labores con sus custodiados. Aquel conjunto de coincidencias no daba margen a ninguna seguridad militar que supuestamente debía imperar en la colonia.

Además de la mencionada guarnición, contaba Punta Arenas con una guardia cívica compuesta de 50 voluntarios al mando de un teniente de nombre Nicanor García el cual tendría, en

Revista de Marina Nº 6/94

los futuros y dramáticos sucesos, una connotada figuración aunque por entero formal. Finalmente, cabe aludir el destacamento naval, integrado por un patrón de bote y siete marineros encargados de la maniobra y mantención de la falúa del Gobernador.

Miguel José Cambiazo.

Corresponde ahora hacer una apretada síntesis de la semblanza de Miguel José Cambiazo, autor del sangriento episodio denominado por la historia como el "Motín Cambiazo" y homicida del Gobernador de la colonia Comandante Benjamín Muñoz Gamero. Los hechos posteriores evidencian que el Comandante Muñoz nunca llegó a compenetrarse de la real clase de foragido que estaba inculcada en la personalidad de Cambiazo, tal vez porque su físico aparantaba lo contrario, aparte de vestir el uniforme de oficial de Ejército.

Inició su carrera militar en calidad de furriel en el Regimiento de Caballería de Línea con sede en Santiago, a la edad de 18 años. Fue aceptado en calidad de soldado distinguido dado su excelente caligrafía y presencia física, pues ostentaba una atrayente apariencia, mediana estatura, delgado, abundante cabellera, barba y bigote mantenido con entero cuidado. Tenía, por tales cualidades y modales caballerosos, frecuente contacto con la oficialidad del Regimiento. Todo ello se tradujo en rápidos progresos profesionales. Al término de un año fue ascendido a cabo y a los 20 años ya era designado sargento distinguido. A fines de 1844 fue destinando a la Compañía de Artillería con sede en Ancud. Hasta aquella oportunidad su comportamiento era enteramente normal. Estado civil: casado. Al cabo de dos años fue transferido a igual compañía en la ciudad de Valdivia, pero ya ascendido a la categoría de oficial con el grado de alférez, luciendo en toda ocasión el elegante uniforme usado en aquella época. En Valdivia dio los primeros indicios de su verdadera personalidad; fue así como en dos oportunidades trató de ultimar a su mujer, la cual hubo de huir de la casa matrimonial para salvar su vida. El referido episodio manchó gravemente su hoja de vida v aunque en 1850 fue promovido a teniente fue llamado a Santiago a calificar servicios; se dispuso su retiro temporal del Ejército por inconducta privada.



Teniente de artillería Miguel José Cambiazo.

Al corto tiempo de ocurrir su alejamiento de la Institución, fue organizada la Compañía "La Fija de Magallanes" con gente de bajo nivel profesional, en cuyas filas se le ofreció el cargo de oficial, puesto que aceptó. Su traslado al sur lo cumplió a bordo de un transporte de la Armada. La mencionanda unidad en el curso de su viaje recaló en Corral por algunos días. Ahora, nuevamente soltero, incurrió en Valdivia, lugar donde era bien conocido, en una serie de hechos delictuosos, incluido el rapto de una menor. Enseguida, y a raíz de ello, le faltó abiertamente el respeto en su despacho al Intendente don Vicente Pérez Rosales. Por todo lo anterior fue encarcelado en el Fuerte Niebla de Corral con barras de grillo, como era la costumbre de la época. Por errónea, aunque bien intencionada intervención en su favor del Comandante General de Armas de la Provincia don Benjamín Viel, fue perdonado y pudo así, por desgracia, continuar viaje a su destino. Con posterioridad el General Viel hubo de reconocer la gravedad de su error al conceder dicha indulgencia al Teniente Cambiazo.

Prolegómenos del Motín.

En el curso del mes de octubre de 1851 recaló en Punta Arenas, proveniente del norte del país, la barca Tres Amigos, la cual además de su cargamento habitual, traía en bodega otros 29 reclusos. Lo anterior dio margen a que el Gobernador se quejara una vez más al Ministro de Marina expresándole su profunda contrariedad y manifestándole, entre otros conceptos, "que nadie desearía permanecer en un punto habitado por bandidos" (Nota Nº 58 del 17 de octubre de 1851). Entre los confinados figuraban 7 sargentos del Regimiento Valdivia que en Santiago se habián alzado en armas contra el presidente Bulnes el 20 de abril y cuya condena a ser fusilados, les fue permutada por una relegación de 9 años en Magallanes. Sus actitudes revolucionarias serían pronto utilizadas por Cambiazo en favor de sus planes igualmente sediciosos.

En el intertanto cundía el desasosiego en la colonia. Los confinados solteros permanecían encarcelados, vejados y condenados a una implacable abstinencia. A los expulsados del Ejército, institución en la que habían servido por vocación, les dolía profundamente verse separados de sus camaradas en servicio activo. Finalmente, los presos políticos se sentían despojados de su posibilidad de participar en la brega revolucionaria que imperaba en el norte del país, la cual representaba la médula de su existencia.

Los síntomas de un próximo estado de insurrección no tardaron en hacerse presente. A fines del mes de septiembre, el Capitán Salas llamó la atención con la mayor severidad al Teniente Cambiazo por su incorrecta conducta, particularmente por sus frecuentes francachelas y borracheras a las cuales era muy aficionado; el alcohol le provocaba un estado de extrema violencia agresiva. Dicho incidente tuvo connotación pública; el Capitán lo amenazó con un severo castigo; Cambiazo a su vez le faltó abiertamente el respeto: desenvainó su espada, amagando con ello a su superior; fue de inmediato reducido por la quardia del cuartel y arrestado en su dormitorio. El Gobernador, informado enseguida de esta grave falta de disciplina, dispuso su inmediato procesamiento y designó fiscal de la causa al Teniente de Cívicos Nicanor García. Se dispuso que el período de arresto que le cupo cumplir lo efectuara en la cuadra del personal subalterno, en lugar de una celda solitaria, lo que constituyó un grave desacierto, pues dio margen a que los soldados, cabos y sargentos hiciesen pronto causa común con el reo.²

La investigación sumaria realizada por el Teniente García, sin gran proligidad, determinó que al inculpado se le diese por cumplido el castigo con el arresto que le fuera impuesto en el dormitorio de la tropa. La consecuencia de todo lo anterior fue que Cambiazo juró vengarse del Capitán Salas a quien odiaba y que llegara a sentir un señalado desprecio por el Gobernador, autoridad suprema de la colonia. El Comandante Muñoz, animado de un alto espíritu de armonía, dio finalmente su conformidad a lo obrado. Muy luego debía arrepentirse de su generoso proceder.

Cambiazo, después de lo ocurrido, consolidó su propósito de encabezar un motín que le convertiría en dueño de la colonia, lo que colmaría sus ambiciones. Pero era indispensable darle un cariz político, basado en su incondicional adhesión a la causa revolucionaria sustentada por el General María de la Cruz, que a la fecha ensangrentaba al norte del país. Contaba para el cumplimiento de aquella meta con el abierto descontento que reinaba entre la tropa y los revolucionarios confinados, los cuales le animaban en sus siniestros proyectos.

El primer intento en dicho sentido lo realizó Cambiazo a principios de noviembre de 1851, el cual falló por razones desconocidas. Se trataba de apoderarse de la barca *Tres Amigos*, surta en el puerto, con la complicidad de uno de sus tripulantes quien dirigiría un motín a bordo mientras en tierra la guarnición se alzaría en sus cuarteles. Cambiazo, al fracasar la tentativa y bajo el temor de que sus planes llegasen a conocimiento del Gobernador, se adelantó a cualesquier posible delator. Fue así como le confesó su abortado intento al Comandante Muñoz en su propia casa, jurando que ello jamás volvería a suceder y manifestándole al mismo tiempo su total arrepentimiento.

Nota del Autor:

Lo atinado en aquella circunstancia hubiese sido darlo de baja del mando subordinado, embarcarlo en la primera oportunidad con destino al norte en calidad de arrestado, pues la gravedad de la falta de disciplina cometida amerita tales medidas, las cuales, por desgracia, no fueron tomadas por la primera autoridad.

Dado el espíritu conciliador del Gobernador, éste le concedió, una vez más, su perdón; nuevo y trágico error. Pero no sólo terminaría aquí esta cadena de sus equivocaciones, sino, teniendo sólo en vista que la paz y concordia reinara en la colonia, ofreció en su casa una comida de reconciliación a la cual asistieron entre otros el Capitán Salas y el Teniente Cambiazo. No se obtuvo a través del aquel caballeroso gesto la cordialidad demandada; por el contrario, los dos aludidos hicieron propicia la oportunidad para intercambiar los más soeses insultos en vista y presencia del dueño de casa.

Aquel penoso episodio tuvo dos consecuencias. El primero fue el adelanto de los planes revolucionarios de Cambiazo. El otro, que el Gobernador por fin se dio cuenta que no podía continuar fiándose de las promesas de lealtad del teniente. Con el propósito de fortalecer su autoridad, dispuso poner en alerta a la Guardia Cívica Armada al mando del antes mencionado Teniente Nicanor García, experto en tales menesteres.

El Motín.

El motín largamente acariciado por Cambiazo estalló finalmente en la noche del viernes 21 de noviembre. Primero fue tomada la guardia del cuartel, mediante la detención de los centinelas; los consiguientes primeros disparos alarmaron a la población civil. Luego comenzaron a llegar en masa al cuartel los complotados, los cuales fueron rápidamente armados y equipados con fusiles, pólvora y balas. Pronto se produjo un gran desorden en medio de una generalizada balacera, refrendada por un enorme griterío en favor del General María de la Cruz. Cambiazo, vestido de correcto uniforme y con ademanes de superioridad, impartía instrucciones, a la par que amenazaba a quienes no le obedecieran con prontitud. Su plan consistió en apoderarse en forma material de la colonia y proclamarse regente de ella. Enseguida, hacer frente a lo que sucediese.

El Gobernador, alarmado por el alboroto del cuertel próximo a su residencia, acudió prontamente a enterarse de lo que acontecía. Fue advertido por Cambiazo a grito limpio que saliese del cuartel y se fuese a su casa para mayor seguridad y que nada le sucedería. Cumplió con lo indicado pues estimó indigno permanecer en medio de aquel tumulto. Pronto, un grupo de soldados instaló uno de los cañones de la Compañía

apuntando hacia la puerta de la Gobernación, lo cual produjo la huida de los marineros allí apostados. El Gobernador, en procura de evitar nuevos desmanes, hizo abandono de su residencia y se refugió en la de su leal amigo y confidente el Capellán Gregorio Acuña. En aquel lugar sólo se hizo presente un reducido grupo de gente adicto a su persona.

Al correr de los días siguientes, el Comandante Muñoz, procuró, mediante comunicaciones escritas dirigidas al Teniente Nicanor García, también prisionero en el cuartel, poner fin en forma pacífica al conato revolucionario. Empleó como mensajero al capellán, al que le era permitido circular libremente por el pueblo. Todo aquello fue en vano, pues jamás se suscitó movimiento contrarrevolucionario alguno.

Cambiazo, ahora dueño absoluto de la situación, trató de convertir la colonia en un campamento militar y disponer así de sus pocos habitantes a su entera voluntad. En primer lugar reorganizó las fuerzas de su reducido ejército, autonombrándose General de División. A los 8 sargentos presos, arribados a bordo de la barca *Tres Amigos*, les confirió el título de Teniente por gozar de su absoluta confianza. El Comandante Muñoz quedó así, de hecho, destituido del mando que le fuera conferido por el Supremo Gobierno, y quedó en condición de prisionero de Cambiazo.

Recalada de la barca Florida.

A los cinco días de los alevosos sucesos suscintamente relatados, fondeaba en Punta Arenas la barca de bandera norteamericana Florida, de 200 toneladas y armada de 4 cañones, procedente de Valparaíso. El Comandante Muñoz, deseoso de recuperar su legítima autoridad, pensó lograrlo embarcándose en dicha unidad y mediante su auxilio, recuperar su legítimo puesto de mando. Es así como en medio de la noche, en compañía del Capellán Acuña más once hombres adictos a su persona y una mujer, se fugó del pueblo. Encontró en la playa varado un bote de la barca pero que en aquel instante estaba provistode un solo remo, el cual utilizó para navegar a la sirga en dirección a la distante nave. En medio de un recio vendaval y atestado de gente, procuró atracar al portalón de la barca el cual se encontraba izado, pues en tierra ya se había dado la alarma por su fuga y, con tal motivo, fueron disparados varios cañonazos de alerta. La chalupa guiada apenas por la luz de posición de la *Florida*, logró sólo a medias aproximarse a su popa y pese a los desesperados gritos de auxilio del Gobernador y demás ocupante de la chalupa, debido al fortísimo viento reinante, estos no fueron escuchados a bordo.

Es así como después de una noche de inauditas penurias fueron arrojados al amanecer del día siguiente a la costa de Tierra del Fuego en la cual pudieron desembarcar en procura de alimentos y abrigo. Al poco tiempo apareció un grupo de indios onas los cuales sin más los atacaron con flechas y piedras. Debieron huir con gran rapidez en un desesperado intento por alcanzar de nuevo la embarcación. En el curso de aquella vertiginosa carrera, un acompañante del Comandante recibió una violenta pedrada en la espalda y él un flechazo en el mismo lugar. Aprovechando la mejoría del tiempo volvieron a cruzar el Estrecho para desembarcar en Agua Fresca, a medio camino entre Punta Arenas y Fuerte Bulnes, lugar en que el grupo se separó. Por consejo del Comandante Muñoz la mayoría del grupo se dirigió en demanda del Fuerte Bulnes con la esperanza de poder ser recogidos por algún buque que navegara por el Estrecho, lo que en efecto fue logrado por la mayoría. El, sin embargo, en compañía del Capellán Acuña emprendió regreso a la colonia, pues consideró indigna su fuga. Le asistía la remota esperanza que su sola presencia determinara una reacción entre los sublevados.



Patio de ejecución.

Si hubiese emprendido camino al sur hubiera salvado su vida y la de su acompañante, pero al ir al norte firmó su propia sentencia de muerte como también la de su íntimo amigo.

Muerte de Muñoz Gamero.

La presencia del Comandante en las proximidades de la colonia fue conocida por Cambiazo por infidencia de uno de los fugados en la partida del Gobernador, quien había regresado antes que él a Punta Arenas. Cambiazo fue víctima de un ataque de ira cuando se enteró de la huida del legítimo gobernador de la colonia, quien desde ese momento, fue condenado a muerte. Destacó en su busca una patrulla, la que pronto los ubicó en la playa; desde ahí fueron llevados al cuartel en donde a ambos los encerraron en estrechos calabozos, con barras de grillo. Un seudo consejo de guerra los condenó a morir fusilados por el delito de haberse fugado de la colonia pese a su condición de arrestados. Cambiazo les notificó de inmediato la sentencia mediante una nota escrita, a las 5 de la tarde de aquel día de principios de diciembre de 1851. El oficial de guardia al mando de un pelotón de soldados entró a las celdas de los condenados, notificándoles que les sería vendada la vista antes de ser fusilados: el Comandante Muñoz se negó a ser vendado y solicitó que antes de ser ejecutado se le concediera una breve entrevista con Cambiazo, a lo cual el criminal

> se negó. Los condenados fueron luego traídos engrilletados a la explanada del cuartel y fusilados sin más trámite. El Comandante Muñoz lo fue por la espalda por habérsele titulado de traidor. Al anochecer del aquel trágico día, el cuerpo de quien fuera capitán de Fragata de la Armada y Gobernador de la colonia, fue lanzado, después de haber sido colgado de una horca, a una gran hoguera. Los restos del capellán Gregorio Acuña, a petición de un grupo de mujeres, fueron arrastrados por ellas al cementerio, en donde permanecieron insepultos.

Revista de Marina № 6/94 611

En aquella forma ignominiosa terminó la vida de un brillante oficial de la Armada, tal vez el más ilustre de su época, cuyos numerosos méritos le auguraban un brillante porvenir. Murio en cumplimiento de su deber como gobernador de una colonia de presidiarios y pasó en definitiva a incoporarse a la lista de los mártires de la Institución, la cual ha sabido honrar su memoria.

Consideraciones finales.

La vida profesional del Comandante Benjamín Muñoz, muerto a la temprana edad de 34 años en las trágicas condiciones y circunstancias que hemos señalado, procede ser examinada en dos épocas diferentes. La primera, que durara 15 años, desempeñó actividades en un ámbito enteramente profesional. En su transcurso tuvo oportunidad de evidenciar sus sobresalientes condiciones como oficial de marina. Fue un esforzado hidrógrafo, un gran conocedor de los canales de la Patagonia occidental y en particular del estrecho de Magallanes. Estaba investido de una profunda vocación científica como lo comprueban las numerosas obras por él escritas tales como: Diccionario Naval; Clima del Estrecho de Magallanes; Diccionario Patagónico; Diario del Capitán Benjamín Muñoz Gamero en los lagos Todos los Santos y Nahuel-Huapi (1849). Fue un caballero a carta cabal, sus procederes profesionales estaban investidos de un grado de excelencia por lo cual su carrera en la antigua marina fue extraordinariamente rápida. Carecía de dureza en su carácter; era por el contrario, como lo hemos señalado, conciliador, amable y magnánimo.

En su segunda y última época, le correspondió desenvolverse, en 1851, como Gobernador de la colonia penal de Punta Arenas. Ello le obligó a actuar en un ámbito extraprofesional de suvo difícil, hostil v peligroso. Propuso al Gobierno desde su inicio toda suerte de medidas atinadas en procura de un mejor porvenir para aquel territorio austral sometido a su autoridad, las cuales o no pudieron o no quisieron ser tomadas en cuenta, con las conocidas y desastrosas consecuencias que hemos relatado. Los historiadores, en particular los magallánicos, que se han ocupapdo del análisis de su vida profesional, lo han efectuado bajo el prisma de su actuar como gobernador de la colonia, que sólo duró escasos meses, realzando como es natural, más bien sus inevitables errores que en aquel período hubo de cometer, y no la de sus condiciones personales que no encuadraban en su desempeño como gobernador de un remoto penal para malhechores de la peor clase.

La memoria del distinguido Comandante Benjamín Muñoz Gamero ha sido honrada en diversas formas tanto por la Armada como por la civilidad. En varias ciudades del país existen calles que evocan su nombre. La ciudad de Punta Arenas recuerda sus apellidos en su plaza principal. La toponimia del extremo sur lo rememora asignándole su nombre a una gran península ubicada al norte de la boca occidental del Estrecho. Una ensenada en su costa noroccidental lleva igualmente su nombre. También en el Lago Llanguihue una rada próxima a Puerto Octay recuerda sus apellidos. La Armada los asignó a un destructor adquirido en 1896 y dado de baja en 1924. Cuán justo sería que una nueva unidad que fuese en el futuro incorporada a sus efectivos, porte la denominación de tan ilustre Capitán de Fragata muerto en cumplimiento de su deber.

BIBLIOGRAFIA

- Encina, Francisco Antonio: "Historia de Chile".
- Braun M., A.: "Fuerte Bulnes".
- Braun M., A.: "Cambiazo, el último pirata del Estrecho".
- Fuenzalida B., Rodrigo: "Marinos ilustres y destacados del pasado".
- Fuenzalida B., Rodrigo: "La Armada de Chile, desde la Alborada al Sesquicentenario".